

Archivo Plano

Grupo de funcionalidades asociadas a la carga y aprobación de resoluciones catastrales.

Cuenta con las siguientes opciones:

- Carga Resolución
 - [Carga de Archivo de Resolución](#)
 - [Aprobación de Resolución](#)
- [Carga Resolución Deuda](#)

Antes de continuar, es importante identificar los tipos de novedades, mutaciones y estados válidos en el proceso de carga y aprobación de resoluciones.

Las novedades que se pueden presentar en una resolución son 3:

- **Novedad 1 ó de Retiro** Esta novedad se encarga de retirar un propietario del predio.
- **Novedad 2 ó de Registro (Ingreso)** Esta novedad se encarga de registrar un nuevo propietario al predio.
- **Novedad 3 ó de Modificación** Esta novedad tiene la particularidad que puede o no afectar movimientos de liquidación, novedades y/o facturación, porque puede simplemente estar actualizando información del propietario. Sólo si el derecho del propietario es afectado, se procederá con afectar dichos movimientos en la proporción al mismo.

El manejo de estados del archivo se realiza por fases, lo cual, inicialmente se registra en estado **E** o **Enviado**. Posteriormente en el proceso de aprobación puede tener uno de dos estados según se den las condiciones descritas a continuación:

- **D o Deuda** Ocurre cuando en el contenido del archivo y al menos un predio es considerado para traslado manual de deuda.
- **A o Aprobado** Ocurre cuando el contenido del archivo fue aprobado total o parcialmente. La aprobación parcial se presenta cuando al menos un predio presentó inconsistencias en el contenido de la información, los registros del detalle del archivo asociados al predio se marcarán en estado **I o de inconsistencia**, los demás registros del detalle asociados a los demás predios permanecerán en estado **C o consistente** el cual es el estado con el que se registran inicialmente todos los registros del detalle del archivo. En la aprobación total se podrá observar que todos los registros del detalle del archivo permanecerán en estado **C o consistente**. El estado del detalle del archivo se podrá comprobar en la pestaña **Carga** de la interfaz de carga.

En todo caso, se podrá consultar el resultado de la aprobación de la resolución en **Reportes/Consultas/Log de Resoluciones**.

NOTA: Las siguientes reglas se deben cumplir estrictamente bajo los escenarios donde se presenten:

- Para todos los casos donde el predio reporte una novedad **3 ó de Modificación** aplicará estrictamente esta misma regla. Si un propietario **NO** está afectando su derecho sobre el predio en la resolución, el proceso no lo tendrá en cuenta para la afectación de movimientos de liquidación, novedades ni facturación. Sólo se actualizará la información **NO** relacionada al derecho sobre el predio. Si el propietario está afectando su derecho sobre el predio y tiene saldos en liquidación, novedades o facturación activos, se procederá con el traslado de dichos

From:
<http://wiki.adacsc.co/> - Wiki

Permanent link:
http://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:sicoferp:rentas.predial.archivo_plano&rev=1629986056

Last update: **2021/08/26 13:54**

